



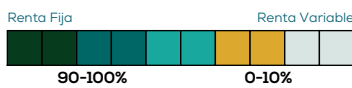
RURAL PERFIL CONSERVADOR FI

DATOS GENERALES DEL FONDO

Tipo de inversión:	FI Mixto de Renta Fija Internacional
Fecha de constitución:	01/06/2001
Último cambio política:	21/05/2018
Inversión mínima:	6 euros
Gestora:	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Depositario:	Banco Cooperativo Español, S.A.
ISIN:	ES0174349037
Nº Registro CNMV:	2463
Patrimonio (miles de Euros):	388.716
Número de partícipes:	14.028
Periodo recomendado de permanencia:	3 años
Indice de Referencia:	8% MSCI World EUR + 88 % BERP15 Index + 4% LP02TREU

Último Valor Liquidativo: **737,32 €**

ESTRUCTURA DE LA CARTERA



Estructura de la cartera del fondo

PERFIL DE RIESGO

El nivel de riesgo de este fondo es **2**.
Tiene un perfil de riesgo bajo.

← Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento →
← Menor riesgo Mayor riesgo →



Este dato es indicativo del riesgo del fondo y esta calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

VOLATILIDAD DEL FONDO*

0,82%

*Riesgo histórico últimos 12 meses calculado como desviación típica de la rentabilidad diaria del fondo.

COMISIONES

C. Gestion (anual) s/ patrimonio directa:	1,25%
C. Depositario (anual) s/ patrimonio directa:	0,05%
% max. soportado C. Gestión indirecta:	2,40%
% max. soportado C. Depositario indirecta:	0,20%

DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Fondo de Fondos. RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL

El fondo se gestiona con el objetivo de que la volatilidad máxima sea inferior al 2% anual. Invierte más del 50% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, de gestión tradicional o de gestión alternativa, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

La inversión directa o indirecta, hasta el 10% de la exposición total, será renta variable de emisores y mercados OCDE, sin predeterminación por sectores o capitalización.

El resto de la exposición total será, de forma directa o indirecta, renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos), sin predeterminación de porcentajes, emitida y cotizada en la OCDE y serán emisiones con al menos mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB- en el momento de la compra). No obstante, se podrá invertir hasta un 10% de la exposición total en emisiones de baja calidad (High Yield, rating inferior a BBB-) o incluso sin calificación crediticia. No existirá predeterminación en cuanto a la duración media de la cartera de renta fija.

El fondo podrá invertir tanto en renta fija como en renta variable hasta un 5% de la exposición total en emisores y mercados emergentes. El riesgo divisa será inferior al 30% de la exposición total.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 8% MSCI World EUR + 88 % BERP15 Index (Bloomberg Barclays series- E Euro Govt 1-5yr) + 4% LP02TREU (Bloomberg Barclays Pan-European High Yield (Euro) TR Index Value).

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Personas con perfil conservador.

El fondo se dirige a aquellos inversores que deseen participar de los mercados internacionales tanto de renta fija como de renta variable, esta última hasta un máximo del 10%, con un horizonte temporal de medio plazo.

EVOLUCIÓN DEL FONDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Base 100



● El gráfico muestra la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

RENTABILIDAD DEL FONDO

2021*	Trimestral				Anual				
	Actual	2Tri2021	1Tri2021	4Tri2020	2020	2019	2018	2017	2016
0,53%	0,09%	0,18%	0,26%	0,24%	-2,77%	2,55%	-3,98%	---	---

* Año en curso hasta la fecha de la ficha



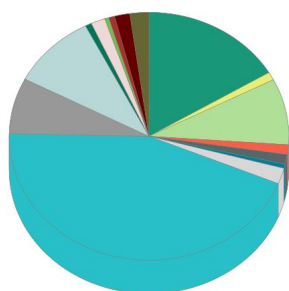
COMENTARIO DEL GESTOR

Rural Perfil Conservador, FI a cierre de agosto, mantiene una cartera con el siguiente detalle: la renta fija representa el 85% (la cual se desglosa un 34% en deuda pública y un 51% en renta fija privada), un 10% es renta variable, un 0,26% son fondos de gestión alternativa y el resto está en liquidez. El fondo mantiene una duración de 1,76 años y el peso en deuda sin grado de inversión asciende al 9,70%.

Centrándonos en la cartera del fondo, los activos que más han aportado a la rentabilidad han sido, en este orden Mirova Global Sustainable Equity (4,82% para un peso medio de 1,28%), Seilern Stryx World Growth (1,82% para un peso medio de 1,36%) y las acciones del Grupo Ecoener (8,33% para un peso medio de 0,23%). Mientras que los activos que más han lastrado han sido DIA (-20,78% para un peso medio del 0,18%), Bono de la Junta de Extremadura FRN 2024 (-1,14% para un peso medio de 1,31%) y Abante Global Fund Pangea (-2,12% para un peso medio de 0,69%).

Durante el mes no se han hecho cambios destacables en la cartera del fondo Rural Perfil Conservador. El fondo vendió a primeros de mes la emisión de Audax 2027 cuyo peso en la cartera era de 0,08% y ha renovado el vencimiento de los pagarés de la Junta de Andalucía con vencimiento 27/05/2022.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



DEUDA DE OTRAS ADMIN. PUBLICAS	16,41%
DEUDA DEL ESTADO A	1,04%
DEUDA PUBLICA EXTRANJERA	8,64%
FONDO SOSTENIBLE RENTA	1,27%
FONDOS DINERO	1,28%
FONDOS MIXTO PREDOMINIO R.F.	0,54%
FONDOS MIXTO PREDOMINIO R.V.	2,06%
FONDOS RENTA FIJA	44,08%
FONDOS RENTA VARIABLE	7,32%
FONDOS SOSTENIBLES RENTA FIJA	9,86%
INDUSTRIAL	0,73%
INMOBILIARIO	1,64%
MATERIALES	0,48%
REPOS SOBRE DEUDA PUBLICA	0,69%
Resto	1,76%
EFFECTIVO	2,20%

PRINCIPALES INVERSIONES

VALOR	PESO%
BUONI POLIENNALI DEL TES 1,35% 150422	6,53%
CANDRIAM BONDS EURO SHORT TERM I C	5,38%
INVESCO EURO SHORT TERM BOND Z ACC EUR	4,91%
MUTUAFONDO L	4,46%
FIDELITY FUNDS EURO SHORT TERM BOND IAE	4,43%
XUNTA DE GALICIA 0,00% 121222	4,13%
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN 0% 311023	3,89%
NORDEA 1 SICAV LOW DUR EUR C BI EUR	3,67%
MUTUAFONDO CORTO PLAZO L	2,83%
BESTINVER RENTA FI	2,61%

FISCALIDAD

Los fondos de inversión poseen un régimen fiscal favorable puesto que permite planificar el pago del impuesto en el ejercicio fiscal más adecuado para el partícipe. Un inversor en fondos no tributa en IRPF hasta que reembolsa.

El partícipe, persona física, puede cambiar de fondo sin tributar por ello, siempre y cuando destine el importe a REINVERSION en otro fondo. Los traspasos entre fondos de inversión, realizados por personas físicas residentes, no tienen impacto fiscal en IRPF. En todo caso, la fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS



RIESGO DE MERCADO:

Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

RIESGO DE CREDITO: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 10% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.



RIESGO TIPOS DE INTERÉS:

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.



RIESGO DIVISA:

Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD

La Gestora no integra los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión del fondo ya que no dispone actualmente de una política de integración de estos riesgos en el proceso de toma de decisiones de inversión, lo que no necesariamente significa que los riesgos de sostenibilidad del fondo no puedan llegar a ser significativos.

La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que no dispone de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas. Para más información acuda a www.gescooperativo.es y consulte el apartado de sostenibilidad.

PROCEDIMIENTO

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor puede ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www.ruralvia.com y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta Ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente junto con el documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI).

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

RURAL PERFIL CONSERVADOR, FI (Código ISIN: ES0174349037)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 2463

La Gestora del fondo es GESCOOPERATIVO, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: BCO. COOPERATIVO)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Fondos. RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 8% MSCI World EUR + 88 % BERP15 Index (Bloomberg Barclays series- E Euro Govt 1-5yr) + 4% LP02TREU (Bloomberg Barclays Pan-European High Yield (Euro) TR Index Value)..

Política de inversión:

El fondo se gestiona con el objetivo de que la volatilidad máxima sea inferior al 2% anual.

El Fondo invierte más del 50% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, de gestión tradicional o de gestión alternativa, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

La inversión directa o indirecta, hasta el 10% de la exposición total, será renta variable de emisores y mercados OCDE, sin predeterminación por sectores o capitalización.

El resto de la exposición total será, de forma directa o indirecta, renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos), sin predeterminación de porcentajes, emitida y cotizada en la OCDE y serán emisiones con al menos mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB- en el momento de la compra). No obstante, se podrá invertir hasta un 10% de la exposición total en emisiones de baja calidad (High Yield, rating inferior a BBB-) o incluso sin calificación crediticia. No existirá predeterminación en cuanto a la duración media de la cartera de renta fija.

El fondo podrá invertir tanto en renta fija como en renta variable hasta un 5% de la exposición total en emisores y mercados emergentes.

El riesgo divisa será inferior al 30% de la exposición total.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local y los Organismos Internacionales de los que España sea miembro.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a menos de 3 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría ""1 no significa que la inversión esté

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Porque la volatilidad es inferior al 2% anual y se invierte en renta fija con calidad crediticia media (hasta 10% en baja calidad) teniendo en cuenta bajadas sobrevenidas y hasta 10% en renta variable.

Gastos

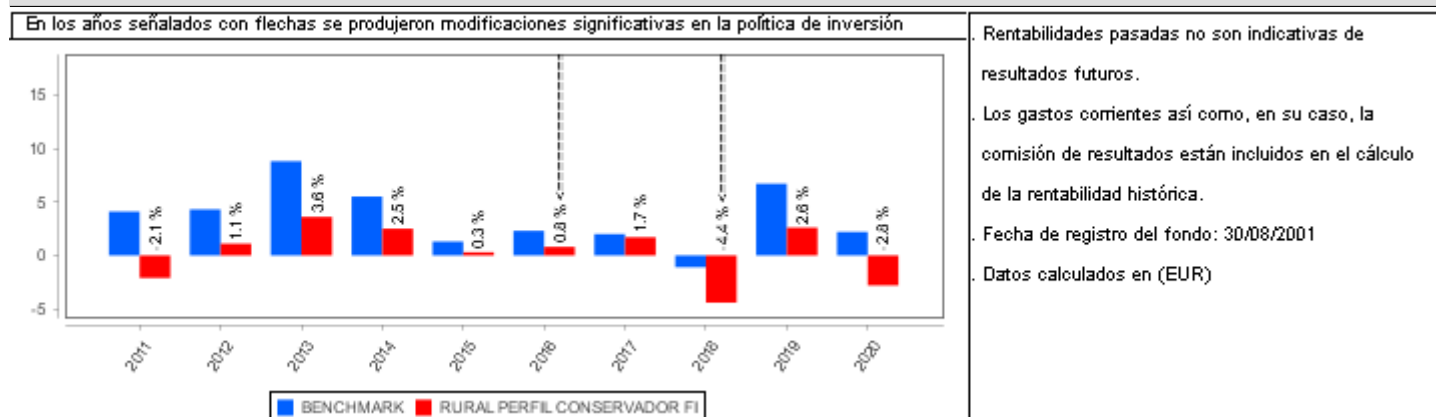
Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detruidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,57%

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2020. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S. A. (**Grupo:** BCO. COOPERATIVO)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín oficial de cotización de la Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 10% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

Este fondo está autorizado en España el 30/08/2001 y está supervisado por la CNMV.

ESTIMACIÓN DE COSTES Y GASTOS EX - ANTE

RURAL PERFIL CONSERVADOR FI

CONCEPTO	PORCENTAJE
GASTOS NO RECURRENTE <i>*Porcentaje sobre el efectivo de la operación</i>	
Costes de Entrada: Comisión de suscripción	0,000%
Costes de Salida: Comisión de reembolso	0,000%
GASTOS RECURRENTE <i>% Anual imputado al fondo</i>	
Comisión de gestión	1,250%
<i>La comisión de gestión se reparte:</i>	
> Comisión de Distribución para el comercializador	1,065%
> Comisión para la Sociedad Gestora de IICs	0,185%
Comisión de depositaria	0,050%
Costes Operativos ⁽¹⁾	0,005%
TOTAL DE GASTOS RECURRENTE	1,305%
COSTES DE ANÁLISIS <i>% Anual imputado al fondo</i>	
Gastos de Análisis ⁽²⁾	0,000%
COSTES DE TRANSACCIÓN <i>% Anual imputado al fondo</i>	
Gastos de operaciones de cartera ⁽³⁾	0,310%
GASTOS ACCESORIOS <i>% Anual imputado al fondo</i>	
Comisión de éxito	0,000%
TOTAL GASTOS ESTIMADOS	1,615%

IMPACTO DE LOS COSTES SOBRE EL TIEMPO

SIMULACIÓN PARA UN SALDO DE INVERSIÓN DE 1.000 EUROS EN SITUACIONES NORMALES DE MERCADO	DESPUÉS DE 1 AÑO	ACUMULADO EN LA MITAD DEL PERÍODO RECOMENDADO	ACUMULADO AL FINAL DEL PERÍODO RECOMENDADO
TOTAL DE COSTES SOPORTADOS EN EUROS	16,1 €	24,2 €	48,4 €
DISMINUCIÓN EN LA RENTABILIDAD POR AÑO (%)	1,61%	2,42%	4,84%
<i>Período recomendado en años</i>	3,0		

⁽¹⁾ Los costes operativos comprenden: Tasas de CNMV, Gastos de auditoría, y resto de gastos de gestión corriente

⁽²⁾ Gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones

⁽³⁾ Gastos relativos a las operaciones de cartera tales como intermediación, liquidación, cánones, gastos de bolsa, comisiones soportadas por la inversión en otras IICs, así como las estimaciones realizadas en función del último año para aquellos activos que llevan implícito estos costes.

DISCLAIMER: Los datos son **estimaciones** anuales que pueden cambiar a futuro.